



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3416-D-14

OD 548

Buenos Aires, 18 SEP 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar beneplácito ante la inauguración de la Unidad Sanitaria Ambiental de la Autoridad de la Cuenca Matanza – Riachuelo (ACUMAR), en la localidad de Carlos Spegazzini, del partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

